

VOZ DEL SUNTRACS

ÓRGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES



el segundo a nivel de América Latina.

Los del movimiento popular nos mantenemos con la exigencia de mejores servicios básicos, seguridad en las calles, tenemos la inmensa necesidad de recuperar la actividad productiva para generar empleos dignos. Frente a la maña distribución de recursos, hay que mantener la militancia, ser beligerantes en la exigencia de que los administradores del Estado, cumplan con su responsabilidad.

Invitamos al pueblo en general, a los trabajadores, a las diversas organizaciones del movimiento popular, a mantenernos en lucha, contra el enclave minero, a participar en la protesta general contra las reformas a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social. Nuestra lucha debe ser en todos los terrenos, sin descartar el escenario político electoral, aquí se hará sentir la propuesta de un pueblo digno, de este pueblo trabajador, frente a la chequera y el clientelismo, dignidad compañeros.

REACCIÓN POPULAR ESPONTÁNEA

Hace un año los pésimos gobernantes de este país provocaron en el pueblo una reacción espontánea en las calles, al no atender sus necesidades. El descontento popular los obligó a sentarse en la Mesa Única del Diálogo en Penonomé; su concentración de fuerza logró establecer condiciones: el facilitador y la metodología, los temas, quienes debían sentarse, pero sobre todo, un debate de carácter fuerte.

La representación del movimiento popular en la Mesa, demostró que conoce los problemas porque

los vive y aportó propuestas. Quedaron al descubierto las causas de los problemas y sus verdaderos responsables. Se dejó al desnudo la verdad sobre los monopolios y oligopolios que nos excluyen, nos discriminan y nos encarecen la vida.



En la Mesa Única del Diálogo de Penonomé, se demostró que el excedente canalero se usa para beneficiar a los que cometen evasión fiscal, a los corruptos; somos un país con muchas riquezas, pero ocupamos en el mundo el sexto lugar con peor distribución de riquezas y



**¡Sin Luchas,
no hay victoria!
¡La pelea es peleando!**



EDITORIAL

El nuevo periodo legislativo

y el primer aniversario de la gesta histórica de julio de 2022

Con el consabido discurso de “Alicia en el país de las maravillas”, se dio inicio al periodo de sesiones de la Asamblea Nacional de Diputados, el último en este Gobierno, al que le queda ya menos de un año.

No vale la pena malgastar líneas en los supuestos logros anunciados por el presidente de la República. Se trata retórica llena de falacias y recursos engañosos utilizados también por sus antecesores. Pero si destacan la incapacidad manifiesta por enfrentar uno de los principales problemas que tienen en vilo a la población como es la situación de la Caja de Seguro Social (CSS) y las mentiras acerca de las inexistentes bondades de un nuevo contrato ley minero, leonino e inconstitucional como el anterior y, además, peor.

Este 1 de julio hizo recordar el destape de la botella de whisky Macallan, por parte de los diputados corruptos, que hizo desencadenar el descontento popular contenido por años y agravada en pandemia ante la crítica situación que atravesaba y atraviesa el país y que se desbordó en cierres de calles, huelgas, marchas y protestas masivas a lo largo y ancho de todo el país. Es la manifestación más grande de los últimos tiempos, no solo por su duración (casi un mes), sino también por su extensión en todo el territorio nacional, por los sectores que se involucraron, la proyección internacional y el

amplio respaldo recibido por el pueblo panameño.

De allí surgió la Mesa Única de Penonomé donde se logró evidenciar el modelo económico neoliberal en decadencia, los oligopolios, monopolios y mafias empresariales que mueven los hilos del poder; la corrupción, sus causas y responsables a lo largo de nuestra historia, entre otros tantos aspectos.

La dirigencia popular dio cátedra y puso soluciones concretas sobre la mesa en los temas más álgidos del acontecer nacional: Costo de vida, medicamentos, Energía, Caja de Seguro Social, Corrupción, Desigualdad, etc.

La mafia empresarial desconoció los acuerdos, impunemente crearon desabastecimiento de alimentos y fomentaron la especulación. Chantajearon al Gobierno y patearon la mesa, misma que también fue abandonada por la jerarquía de la iglesia católica en su papel de facilitadora.

Corresponderá al pueblo en las calles lograr que estos acuerdos se retomen y exigir al Gobierno a elegirse prontamente que los mismos se respeten.

Una de las figuras que emergió de esa coyuntura lo fue la profesora Maribel Gordón, hoy precandidata a la Presidencia por la Libre Postulación. Por su capacidad y valentía demostrada es la única capaz de constituir un Gobierno distinto y honesto, que dé respuestas reales a las verdaderas necesidades del pueblo. En ese sentido, hay esperanzas.

RETENCIÓN INDEBIDA



CONSULTORIO JURÍDICO
CONSULTORES SOCIALES ESPECIALIZADOS DE PANAMÁ, S.A.

DE CUOTAS EN LA CSS

Todos los trabajadores nacionales o extranjeros que brinden servicio dentro de la República de Panamá están obligados a afiliarse al régimen de la Caja de Seguro Social, conforme lo dispone el artículo 77 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, al igual que, tiene derecho a la seguridad de sus medios económicos de subsistencia en caso de incapacidad para trabajar, que puede darse por enfermedad profesional o un accidente de trabajo. Pero para estar cubierto por el programa de riesgo profesional de la CSS, se requiere que el empleador haya cumplido con su responsabilidad de inscribirlo y estar al día en los pagos de las cuotas aportadas por el empleador y el trabajador y de no ser así el trabajador tiene el derecho de denunciarlo ante la CSS, para evitar situaciones dolorosas y procesos que duran años para que el empleador sea responsable del daño ocasionado al trabajador, en el evento que ocurra un accidente e incluso la muerte y no estén cubiertos por la CSS.

En el caso de pensión por vejez aplica para hombres y mujeres sin ninguna distinción como lo señala el fallo de inconstitucionalidad del 23 de marzo de 2006 del pleno de la Corte Suprema de Justicia. Es importante destacar, que todo trabajador que su empleador le hace los descuentos de la CSS, debe velar, estar pendiente de que esos fondos sean reportados a la institución y acreditados a sus cuotas individuales, de lo contrario le van a hacer falta al momento de solicitar la pensión por vejez, el asegurado puede solicitar mediante un formulario, certificado de cuotas aportadas, presentado personalmente o quien él autorice, en las Agencias Administrativas CSS del Área Metropolitana y para el Interior de la República en las Agencias Administrativas de la Caja de Seguro Social. Si su empleador le descuenta la cuota del seguro social y no la reporta puede estar cometiendo el delito de retención indebida descrito en los artículos 195D, y 195F de la Ley 60 del 29 de diciembre de 1999; en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la CSS y los artículos 241, 242 del Código Penal. Las causas que se den las retenciones indebidas son básicamente por la falta de fiscalización real de la institución, la necesidad de empleo del trabajador debido al aumento del desempleo y los problemas económicos.

Siete Discursos

misma retórica



POR: GENARO LÓPEZ

“Frente a la retórica presidencial y la complicidad de la partidocracia y pseudoindependientes, es importante tener claro que el 2024 es sumamente importante”

Victoriano Nuevamente un discurso retórico, sin sorpresa y sin soluciones a los graves problemas que enfrenta el pueblo panameño. Laurentino Cortizo no ha partido, se mantiene en el 2019, no se ha dado cuenta de que está a un año de que finalice su Administración. Se quedó en lo que encontró al iniciar su Gobierno; sin embargo, no hay informes que presenten las anomalías, los negociados, la corrupción y mucho menos investigación. Insiste en recordar la pandemia, sin embargo, no es capaz de reconocer que parte de los efectos adversos se debió a una ineficaz toma de decisiones, a lo tardío de sus medidas y a que hizo recaer la crisis en el pueblo humilde y trabajador (contratos laborales y salarios suspendidos).

Por séptima ocasión presenta un rosario de acciones ejecutadas, el énfasis puesto en la pandemia. Olvida que su accionar contrajo el poder adquisitivo de la población; que jamás hubo moratoria bancaria como solicitaban

los trabajadores, en lugar de ello, lo que se dio fueron “negociaciones” para extender el tiempo del pago de las deudas bancarias, que hoy mantienen a miles más endeudados.

Dijo que “La pandemia aceleró el avance de la agenda digital del Estado para la transformación de la enseñanza”, cuando en realidad fueron los padres de familias los que cargaron con costos adicionales para poder cubrir los requerimientos tecnológicos” de sus hijos.

Habló de transparencia, ya que se implementó la plataforma “Cotización en Línea”. Señor presidente, que aparezca la información en la plataforma, no es sinónimo de transparencia en el proceso de las compras del Estado. En esta vía, los cuestionamientos son crecientes al nulo accionar de su contralor.

Insiste en hablar de recuperación económica, pretendiendo resaltar el crecimiento del PIB, a pesar de que este no llega a todos, es cada

vez más inequitativa su distribución, pues el mismo está concentrado en pocas actividades económicas, región y manos.

Planteó que el desempleo disminuyó, cuando éste es superior a la tasa de antes de la pandemia. No abordó el tema de la informalidad laboral y los bajos salarios.

Defendió el inconstitucional y leonino contrato minero. No es cierto que se mejoren las condiciones financieras al país, lo que el contrato sí estableció desde el principio y garantiza es “la protección para la empresa en caso de una caída del precio”. Un contrato que lesiona la condición soberana de Panamá sobre nuestro espacio; crea un enclave minero; genera un impacto negativo sobre la salud y el ambiente de la población. Insistimos, el pueblo es quien debe decidir.

Según Cortizo, uno de sus éxitos es “el cumplimiento de los 15 puntos del Plan de Acción del GAFI”. Diversos sectores se preguntan, “¿se acabó el lavado de capitales?”, “¿se adecuenta la institucionalidad financiera?”, sector beneficiado con las políticas públicas en el período de pandemia.

Finaliza diciendo que “Éste ha sido, es y será un Gobierno de puertas abiertas. Un Gobierno que respeta a los que están de acuerdo y a los que no están de acuerdo”. Qué fácil olvida a un pueblo en las calles a nivel nacional, que en julio del año pasado exigió un cese a la política de empobrecimiento, producto de altos precios de los alimentos, medicamentos, energía y combustible; que la respuesta del Gobierno al pueblo humilde y trabajador fue la represión, la burla, la desatención a sus demandas. Pueblo que sentó al Gobierno en la Mesa Única de Penonomé, constituyéndose este hecho en un hito histórico de la lucha. Un Gobierno que ha desconocido los acuerdos para favorecer a los grandes empresarios.

Frente a la retórica presidencial y la complicidad de la partidocracia y pseudoindependientes, es importante tener claro que el 2024 es sumamente importante. Tenemos la oportunidad de elegir un Gobierno digno y valiente, que ponga como centro la vida digna de los panameños.



Nuestra Secretaría de Salud Ocupacional

Visita la ICM

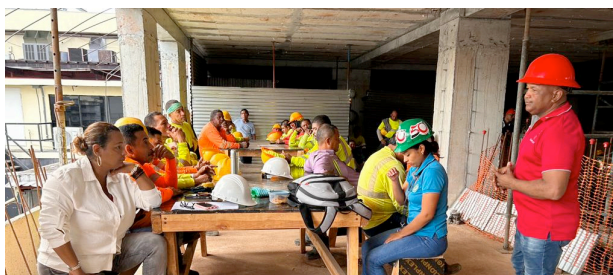
El Secretario de Salud Ocupacional de SUNTRACS, Ever Asprilla, visitó la Oficina Regional de la Internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) en Panamá, para abordar temas relacionados a las próximas campañas a desarrollar en el país, se trata de actividades como: Una Muerte, un Paro, que se constituyen como un complemento a otras jornadas relacionadas a la seguridad de los obreros, así como sus respectivos sitios de trabajo, tal es el caso del 28 de abril, que se conmemora a nivel mundial desde la ICM. También se trató el tema de la campaña que se realiza contra el cáncer. Además, en la conversación se incluyó brevemente, aspectos relacionados a la Juventud ICM, como otros de carácter local.

Sigue nuestras redes sociales



DESDE LAS BASES

Una muestra informativa proveniente de nuestras Seccionales a nivel nacional y Grupos de trabajo en la urbe capitalina.



Grupo 2-4

A transcurrido un año del estallido social de julio, donde el pueblo panameño se volcó a las calles para exigir derechos básicos insatisfechos, a pesar de ello, los causantes de tener al pueblo sumergido en

la desigualdad, continúan perpetuándose en los gobiernos de turno, junto a los seudoindependientes, en tal sentido es importante mantenernos con Unidad, Firmeza y Disciplina, organizándonos, aprovechando el mínimo espacio para educarnos.

En lo que corresponde al grupo 2-4 se atendieron temas como: recorridos e inspecciones en distintos proyectos, en este sentido, por medio del Ministerio de Trabajo, el Proyecto P.H Mini Desing House, se le suspendieron los trabajos de producción, ya que el mismo mantenía condiciones laborales inseguras.



Grupo 3

Manteniendo la unidad, firmeza y disciplina, seguimos recorriendo los diferentes proyectos de la zona, que corresponde a nuestro grupo, en tal sentido visitamos el proyecto interconexión Cinta Costera Amador que construye CUSA.

Se socializó el beneficio (COOPERE), que mantiene esta empresa que implica una ayuda para gastos fúnebre, en caso de la pérdida de vida de los padres, o hijos de los trabajadores; se precisó sobre gastos y montos fúnebres.

Por otro lado, se incentivó a los compañeros a aprovechar los beneficios que brinda nuestra Cooperativa de Servicios Múltiples, al realizar su afiliación. Además, en el proyecto Santa Familia que desarrolla la empresa DOGAL, se atendió el pago de prestaciones atrasadas, con sus respectivos recargos. Suntracs una vez más al frente y en defensa de los derechos de los obreros panameños.



Bocas del Toro

Como parte de la organización Bocatoreños Unidos, un representante de nuestra organización, junto a otras organizaciones sociales y sindicales activas en esta unión, acompañó al personal de salud de la Caja de Seguro Social (CSS) y del Ministerio de Salud (Minsa), a la revisión

de la nueva sala de cuidado intensivos en el Hospital Raúl Dávila Mena, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y la exigencia hecha por la organización, en la búsqueda de brindar un servicio de salud oportuno a los pacientes de esta provincia, ya que muchas fueron las vidas humanas que se perdieron, al tener que esperar y soportar el traslado que antes se estaba en la obligación de hacer, hasta la ciudad de David.

Un paso de avance en esta lucha, por los servicios básicos que merece este pueblo panameño, humilde, luchador y trabajador.

¡Hasta la Victoria siempre!



Coclé

La Seccional de Coclé atiende situaciones laborales en varios proyectos, en donde la figura de la subcontratación, destaca como uno de los problemas principales.

En el caso del Barrero de Aguadulce; nos encontramos con un caso recurrente en las obras del Estado, nos encontramos con un proyecto de construcción de un centro educativo, con una fuerza laboral de 22 trabajadores, a quienes se les adeudaba dos quincenas de salario, a algunos prestaciones, resalta también uno de los temas de nunca acabar: el pago del patrono de la cuota obrera; esto trajo como consecuencia la paralización del proyecto y acciones en las calles por parte de los trabajadores, acuerpadas por la comunidad educativa, quienes

vieron amenazada la culminación de esta obra, tan importante para los jóvenes, el futuro de nuestro país;

En el área norte de Coclé se encuentran proyectos en las mismas condiciones, sin voluntad de los gobiernos de prestarle atención a la educación, a la salud, a las viviendas dignas, carreteras y al ejército de desempleados que tiene nuestro país.

Característico de los gobiernos liberales, que apoyan al poder económico y se olvidan de la población humilde y trabajadora.

A todos los trabajadores del país exhortamos a que estemos vigilantes a este tipo de problemas, en los proyectos donde hay subcontratistas y responsable utilizan, el juego vivo para lucrar. A los desempleados los instamos a organizarnos con el fin de exigir políticas de empleo dignas para la población panameña.

Sin Luchas no hay Victoria y la Pelea es Peleando.



Grupo 6

Se estuvo realizando la charla de seguridad en el proyecto Cuglan en el área de Howard. Se tocaron temas como el uso del equipo de seguridad, el aseo en área de trabajo, las condiciones adecuadas de trabajo que deben cumplir las empresas, se tocó el tema del nuevo ajuste de salario para la primera quincena de julio.



Colón

Desde la provincia de Colón, atendimos a los compañeros de la empresa Valle Verde, quienes instalan tuberías de agua potable en la comunidad de Santa Rita Arriba.

Este proyecto se paralizó por espacio de dos horas ya que la empresa no cumplió cabalmente con el pago de la hora de

lluvia, por lo que recurrieron a realizar una acción para presionar a la empresa a realizar los ajustes correspondientes. Por otro lado se desarrolló acciones en la empresa Shinbo, que está ubicada en la Planta de Gas, por inconsistencias en la conducta del patrono hacia los trabajadores, por lo que el sindicato accionó en defensa de sus afiliados; se lograron los siguientes acuerdos: instalación de microondas, ampliación de los vestidores y comedores, regulación de salarios etc.

De igual forma nos mantenemos desarrollando las respectivas charlas, sobre reivindicaciones internas y otros aspectos de carácter social.



Chiriquí

En la seccional de Suntracs en David-Chiriquí, se llevó a cabo el seminario de

Primer y Segundo nivel de formación que imparte la secretaria de educación de la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI), para el evento se contó con la participación de compañeros de nuestro sindicato y otros sindicatos afiliados a la CONUSI. Se le dió lectura comprensiva a los diferentes documentos como los convenios internacionales, el derecho a la libre sindicalización, perfil de un dirigente y sobre sindicalismo clasista.



Veraguas

SUNTRACS se suma a las exigencias de padres de familia y docentes, frente a la paralización por más de cinco años del proyecto de construcción: Centro

Educativo Básico General Miguel Alba en el distrito de Soná, provincia de Veraguas.

Por nuestra participación en reuniones, sabemos que la empresa y MEDUCA, revisan una adenda bajo la figura de precio-tiempo, sin precisar aún acuerdos. Estas inconsistencias además de perjudicar la oportunidad de aprendizaje de un porcentaje importante de estudiantes, también mantienen cerradas más de 100 plazas de empleo a compañeros obreros de la localidad y áreas circunvecinas.



Panamá Oeste

El equipo de trabajo se mantiene activo en la atención de las bases obreras en cuanto a charlas, las distintas situaciones jurídicas que se generan en el bregar de la industria de la construcción, también se vigila la aplicación efectiva de las normativas de seguridad personal y en el entorno de trabajo.

Por otro lado, nos abocamos a brindar apoyo a los compañeros, que por inconsistencias en el desarrollo de la obra, u otras circunstancias, ya sea de la empresa madre de un proyecto o de los subcontratistas, como es la situación de "Valle Verde" que toma parte en el proyecto de Saneamiento de Arraiján, a la que al momento de redactar este escrito, se le mantiene una paralización de labores por incumplimiento de pago. A las reivindicaciones internas se suman otras actividades de corte social, que exigen nuestra participación: la Caja de Seguro Social, el irrespeto a la soberanía por los dueños del enclave minero en contubernio con figuras corruptas de los actuales administradores del Estado, son tan solo dos temas gatillos, que deben disparar automáticamente nuestro rechazo. En el Oeste, estamos disponibles y dispuestos.

¡Seguimos en lucha permanente!





SALUDO EL COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (CEP):

“Edificar el país que nos merecemos”, donde abordan el problema nacional desde las comunidades empobrecidas y sus expectativas de un futuro mejor”.

Colocan la atención en el hecho de Panamá como un país que crece, pero sin bienestar humano, lo que los economistas denominamos “Crecimiento Sin Desarrollo”. Esta política pública ha condenado a miles de panameños a no tener garantizado los determinantes que hacen la vida saludable (alimentación, agua, salud, seguridad social, educación, empleo y salario, entre otros). Este planteamiento lo realicé con otros compañeros en La Mesa Única de Penonomé.

Coincidimos, desde el Plan para la Vida Digna, en la interrogante que han formulado “¿De qué sirve el crecimiento económico, si no genera una mayor justicia social, si no se genera un verdadero desarrollo, que tenga como centro la persona y el bien común?”

Nos es grato que la Conferencia Episcopal



Por: Maribel Gordón C.

asuma la posición de ambientalistas, ecologistas, economistas, pero sobre todo de los pobladores, que han cuestionado las inapropiadas e inconstitucionales decisiones de los gobiernos en materia minera. Cuando una actividad económica atenta contra el ambiente, la salud y la vida ¿cuál es su razón de ser?, nunca la ganancia puede estar por encima de la vida digna. El contrato que se llevará a la Asamblea Nacional es lesivo a los intereses nacionales, incluso desde la perspectiva financiera, pero además lesiona la soberanía nacional. Las supuestas consultas han sido mediatizadas, pero si consideramos las conclusiones del Pacto Bicentenario, en ella se establece que no queremos un país minero. En países cercanos, como Costa Rica, se asume una política económica responsable, en el sentido de prohibir la minería a cielo abierto por el impacto negativo que ella genera.

Nos hacemos eco del planteamiento de la Conferencia, *“La minería es un asunto de interés público y prioritario, en la que todos tenemos responsabilidad, pero particularmente las autoridades en la toma de decisiones, considerando su impacto en las futuras generaciones y nuestra Madre Tierra. No escuchar el clamor del pueblo, para avanzar en proyectos mineros que*

amenazan las fuentes de agua, la vida y el futuro de Panamá, es un grave error”.

Tal como se cita en el Comunicado de la Conferencia, en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe No.345 se planteó “fomentar la promoción de una economía solidaria y sostenible-sustentable como alternativa ética, que debe estar al servicio de la vida, frente a la economía dominante que mata, que sigue solamente el mercado, produce descartados, depreda la casa común y solo busca la acumulación”.

Nosotros hemos hablado de la Economía para la Vida, ambas percepciones tienen la misma base y los mismos propósitos: el respeto a la vida en toda su integralidad, la sostenibilidad ambiental, el bienestar humano. Esta coincidencia nos lleva a cuestionar el actual modelo económico que impone la ganancia, la acumulación sobre la vida digna. Hemos llegado a plantear que, para el neoliberalismo, en el marco de su individualismo y la supremacía del mercado, “la Vida Digna es un pecado”, solo basta con ver el tema de la seguridad social, de las pensiones.

En el plano político, hemos planteado que este no puede circunscribirse a lo electoral, que es necesario construir real democracia, garantizar derechos humanos y participación en la toma de decisiones para definir los temas neurálgicos y estratégicos del país. Coincidimos plenamente, que, en el plano electoral hay que adecentar, romper con el clientelismo, el abusivo financiamiento público y privado que hace al torneo electoral panameño como el más costoso en América Latina a nivel per cápita, y la demagogia.

Nuestras coincidencias no son casuales ni coyunturales, tienen un fuerte referente común, la Doctrina Social de la Iglesia, promovida por el Papa Francisco.

Panamá, 8 de julio de 2023

Maribel Gordón Calderón.



5 Conferencia Regional ICM

En la ciudad de Bogotá-Colombia, la ICM (internacional de la construcción y la madera) sindicato mundial con mas de 13 millones de trabajadores afiliados en los 5 continentes y en la cual SUNTRACS esta afiliado, realizo

los días 28 y 29 de junio de 2023, su 5ta conferencia regional en América Latina y el Caribe, allí se dieron cita 185 delegados, los cuales forman parte de 73 sindicatos, de 16 países de América latina y el caribe.

Saúl Méndez R. secretario general

de Suntracs y presidente Global adjunto de la ICM, encabezo la delegación panameña conformada por 9 compañeros, los cuales participaron de la reunión del comité regional de jóvenes y del comité regional de las mujeres.

En esta 5ta conferencia fueron escogidos los compañeros que formarán parte de las estructuras de dirección de la ICM en América Latina y el Caribe, la cual está conformada por 5 grupos, donde Suntracs es parte del grupo 28, de la delegación panameña fueron nombrados los compañeros:

Jaime Caballero como primer titular del comité Regional del grupo 28.

Mailin Shakespear como primera suplente del comité regional de mujeres.

José Viquez como primer suplente del comité regional de la juventud.

También fue ratificado el compromiso de cumplir en la región con el plan estratégico de la ICM 2023-2028, que fue aprobado en el congreso mundial de la ICM el año pasado (2022) en Madrid-España. Este plan estratégico contiene 5 prioridades en las cuales debe trabajar el movimiento sindical mundial, regional y sectorial que son:

1. Lucha a favor de la justicia climática. (justicia climática).
2. Construcción sindical. (sindicatos inclusivos).
3. Garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores (trabajadores sanos y seguros).
4. Globalización de los derechos de los trabajadores (derechos globalizados).
5. Futuro justo del trabajo. (futuro equitativo).

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza
LA VOZ DEL SUNTRACS
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los sábados por KW Continente
de 2:30 a 3:30 de la tarde

Panamá: 95.7 FM / 710 AM
Provincias Centrales: 95.9 FM
Chiriquí y Bocas del Toro: 96.1 FM
Colón y Kuna Yala: 94.3 FM

¡LA PELEA ES PELEANDO!



Seccional Bocas del Toro

Planta de Molde,
El Empalme
calle principal
Teléfono: 758-9511



Seccional Coclé

Calle del Tanque
Sebastian Sucre;
Teléfono: 986-0923



Seccional Colón

Cativá,
Via Transistmica;
Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí

Avenida Red Grey,
Urbanización La Alameda;
Teléfono: 775-7391



Sede Central

Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfonos: 267-0053 / 274-0727
c-e: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién

Quebrada Onda, Vía
Panamericana, al lado de
la Abarrotería Atencio
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero

Chitré, Llano Bonito, Frente
a la Cervecería Nacional;
Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste

La Chorrera, Barro Balboa,
Santa Clara, entrando por
la panadería Cesarini;
Teléfono: 254-2923



Seccional Veraguas

Calle 9ª frente al MVI;
Teléfono: 933-0744